



RESOLUCION EXENTA N° 015/ 1 4 7 -

REF.: AUTORIZA PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO PARA
LA COMPRA DE LEÑA JARDIN INFANTIL HIJITOS DEL MAR DE
PUERTO GALA

COYHAIQUE, 09 JUL. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 del año 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y su Reglamento establecido por el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por D.F.L. N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.886, de compras y contrataciones del Sector Público y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; la Resolución N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/026 de 2000, la Resolución N° 015/172 de 2001 y modificaciones posteriores, la Resolución Exenta N° 015/2845 de fecha 24 de agosto de 2010, que establece el Manual de Procedimientos de Compras, y la Resolución N° 015/034 de fecha 30.01.15, que nombra Directora Regional en JUNJI Aysén a doña Silvia Magaly Mallea Jara, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva; y demás antecedentes tenidos a la vista

CONSIDERANDO:

1- Que, mediante solicitud de compras N° 03 de fecha 15 de Junio del 2015 del Jardín Infantil Hijitos del Mar de Puerto Gala, ingresada al sistema Abaco N° 11520 de fecha 18 de Junio del 2015, el cual solicita la compra 08 metros de leña para calefacción, de la Unidad Educativa.

2- Que, con fecha de 23 de Junio del 2015, se recibió la única cotización por parte del único proveedor encontrado y con iniciación de actividades, Sra. Sandra Meza Gonzalez, Rut. 17.292.069-1, cotizando solamente la cantidad de 8 metros de leña, siendo su valor final la suma de \$ 400.000, IVA Incluido, puesto en las dependencias del Jardín Infantil.

3- Que se acepta la cotización de la Sra. Sandra Meza Gonzalez, único proveedor de la localidad con factura, quien no se encuentra inscrita en el registro de Chile Proveedores, por ser necesario e imprescindible contar con el suministro de leña para el correcto funcionamiento de la unidad educativa.

4- Que, se contratará en conformidad al Artículo 10, Numeral 4 del reglamento de la Ley N° 19.886, por concurrir la causal justificante de: "si sólo existe un proveedor del bien o servicio".

RESUELVO:

1- **AUTORIZA**, la contratación Directa por medio de esta Resolución, por la adquisición de 8 metros de leña, par calefacción de las dependencias del jardín infantil Hijito Del Mar de Puerto Gala, a razón, de lo señalado en los considerandos antes individualizado.

2- **PAGUESE**, mediante la presente Resolución, al proveedor doña Sandra Isabel Meza González, la suma de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) IVA incluido, según valor indicado en la cotización de fecha 23 de Junio del 2015, en razón de solicitud de compra N° 03 de fecha 15 de Junio del 2015.

3- **IMPUTESE**, el presente Gasto al Subtítulo 22 Ítem 03 asignación 003, del Programa 02 del presupuesto asignado a la Región.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



SILVIA MAGALY MALLEA JARA
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI REGION DE AYSEN

SMNJ/FASR/MPVT/ACC/HRO/hro.
DISTRIBUCION

- ◆ Unidad Jurídica
- ◆ Sub. Dpto. de Planificación
- ◆ Sub. Dpto. de Recursos Financieros Y Fisicos
- ◆ Adquisiciones
- ◆ Archivo.

Crear Gestión de Compra

Salir

Descripción del requerimiento

leña para calefacción dependencias jardín infantil " Hijitos del Mar " Pto. Gala

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
8	Bienes	leña para calefacción	200.000	Pesos	22 BIEN ..	03 - Comb...	003 Por...		02 Alterna.	Canti	Regl	CC	Obs
										dad	n		
										8	XI - ...	000...	para calefac...

Total estimado(Pesos) \$ 200.000

Total Prefectada(Pesos) \$ 200.000

Compra Planificada Fundamento de compra

Si No

Funcionario Solicitante

A. 11

Modalidad de Compra

Tiempo Directo

Contraparte técnica

A. 11

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

solicitud leña Pto. Gala.pdf
37,89 KB

caliza.jpg
1,15 KB

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierta	Descomprometido
leña para calefacción Jardín Infantil	Código	Código	Monto	Monto Cierta		200 000	
	Requerimiento	Compras	Prefectado				
	0453	004702	200.000				

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		hrodriguez	01/07/2015 11:32
Modalidad Compra Definido		hrodriguez	01/07/2015 11:31
Prefectación Autorizada		jriquelme	23/06/2015 10:53
Prefectación Autorizada	falta cotizacion	acuevas	18/06/2015 16:50
Prefectacion Aprobada		mvenegas	18/06/2015 09:49
Borrador Prefectado		jriquelme	18/06/2015 09:43
Elaboración Aprobada		mvenegas	17/06/2015 15:51
			16/06/2015 11:16



El primer paso, el más importante.

Nº SOLICITUD: 3/2015

FECHA : 15/06/2015

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION DE BIENES Y/O SERVICIOS
AÑO 2015

NOMBRE JARDIN INFANTIL: HIJITOS DEL MAR. (PUERTO GALA)

CODIGO JARDIN INFANTIL: 11202033

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS
8	Metros	leña	Se requiere leña para calefacción para las dependencias del jardín infantil Hijitos Del Mar de Puerto Gala

MOTIVO O FUNDAMENTO

NOMBRE / FIRMA / TIMBRE UNIDAD.

Teresita Melvin Espinoza



RECEPCION SOLICITUD SECCION PLANIFICACION PRESUPUESTARIA

NOMBRE Y FIRMA	FECHA	AUTORIZA COMPRA	
		IMPUTACION PPTO.	
		PROGRAMA PPTO.	
		MONTO AUTORIZADO	

MOTIVO O FUNDAMENTO DE LA NO AUTORIZACION

RECEPCION SOLICITUD SUBDEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS y FISICOS

ANDRES CUEVAS CUEVAS FIRMA Y TIMBRE SUBDIRECTOR SUB DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS	FECHA	NOMBRE FUNCIONARIO A QUEM DERIVA	
		FECHA DERIVACION	
		TIPO O MODALIDAD DE COMPRA	
		TIEMPO PROMEDIO DEL PROCESO	

RECEPCION DE LA UNIDAD DE COMPRAS



COTIZACIÓN

Fecha	: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	R.U.T	: 70.072.600-2
Srs.	: JUNJI, Región de Aysén.	Comuna	: Coyhaique
Dirección	: Gral. Parra 315	Ciudad	: Coyhaique
Giro	: Educación	Fecha	:

[illegible]

Proveedor: Sandra Isabel Meza González
R.U.T. : 17 292 069-1
Dirección : Cabela Muñoz s/n Dto Guala
Telefono : 0219629021
Chile Proveedores: _____

Neto \$	336.136
19 % I.V.A. \$	63.864
TOTAL \$	400.000.-

Over

Firma y Timbre